

Agenda CONFIDENCIAL

Luis Soto

■ ¿Vas al súper o...?

Todos los observadores —desde los bisoños hasta los de alta escuela— que se creían expertos para analizar los juegos de prestidigitación política, se quedaron viendo visiones cuando se dieron cuenta de que les había pasado de noche “La Madre de Todas las Operaciones Financieras”, que en días pasados estuvo a cargo del jefe de Gobierno del Distrito Federal.

Mediante una maniobra mercantil vertiginosa, Marcelo Ebrard Casaubon entregó, atados de pies y manos, a 110 mil trabajadores de base del gobierno capitalino a una cadena de tiendas que está hundida en la peor crisis de su historia y que es ampliamente conocida como Comercial Mexicana. Un buen día, casi de repente, los capitanes de esa tambaleante empresa encontraron al pie de su arbolito de Navidad un regalo adelantado —aunque no inesperado—, un bonito paquete con las iniciales MEC, el emblema del partido del sol azteca y un enorme moño, no azul ni tricolor, sino amarillo y negro, que en su interior contenía la todavía más bonita cantidad de dos mil cien millones de pesos que su amigo Marcelo les adjudicó directamente para que los convirtieran en “vales de despensa” que podrán utilizar los trabajadores sindicalizados, única y ex-

clusivamente... ¿en donde, en dónde?, preguntan los despididos observadores. ¿En el súper? No, de ninguna manera. En la Comer. Y sólo ahí.

Esos millones de pesos son la suma de las bonificaciones de fin de año que corresponden a los empleados sindicalizados de la administración capitalina, pero que no les llegarán en moneda de uso corriente, como ordena la ley, sino en papeles canjeables por mercancía de la mencionada empresa, con lo cual el sector más modesto y de menores ingresos del gobierno de la ciudad de México quedará reducido a la triste condición de clientela cautiva de una sola compañía.

En este caso no hubo consulta ciudadana, ni sondeo de opinión, ni encuesta a las bases para saber si los trabajadores del gobierno del Distrito Federal estaban de acuerdo con que su dinero se les escamoteara para transformarlo en algo que tiene un ligero parecido con el dinero, pero que solamente puede ser negociado en los almacenes de autoservicio identificados con la imagen del pelcano. Si ya el pago en vales para hacerlos efectivos en cualquier tienda es una arbitraria manera de obligar a los trabajadores a comprar en determinados comercios, ¿cómo puede llamarse a la entrega de vales canjeables en una única empresa?

De esta manera, el perredista funcionario que llegó al poder en 2006 montado en la Coalición por el Bien de Todos dio el banderazo de salida a las celebraciones por el Centenario de la Revolución Mexicana con la inauguración de las tiendas de raya del siglo XXI.

No hay que olvidar que los patrones hacendados porfirianos inventaron a principios del siglo XX

un eficiente sistema para cubrir los miserables salarios de los peones que tenían a su servicio: no les pagaban con pesos y centavos, sino con “vales” que podían ser cambiados por mercancías, pero solamente en los comercios propiedad de ellos mismos, de los patrones, comercios que pasaron a la historia con el nombre de “tiendas de raya”.

Pero ahí no para la cosa. Muchas piruetas tendrá que hacer todavía el jefe de Gobierno para explicar, primero que nadie a los trabajadores sindicalizados —a los que trata como si fueran peones—, y luego al resto de la opinión pública, cuáles fueron las verdaderas circunstancias en las que se llevó a cabo la licitación de los vales, que primero fue declarada desierta ante la sorpresa de los participantes (Prestaciones Universales, Prestaciones Mexicanas, Efectivale, Accor Servicios Empresariales y Mexican Payment Systems) y luego, en un acto de malabarismo financiero, fue transformada en invitación restringida, tan restringida que, hasta donde es posible saber, solamente se aceptó a un invitado. ¡Acertó usted!: la tienda de raya... perdón, la Comer.

Claro que la reacción de los empresarios que se quedaron fuera de la jugada no se hizo esperar: se inconformaron legalmente y promovieron un amparo en contra del gobierno del Distrito Federal por la “irregular” manera en que se adjudicó el millonario contrato a las tiendas que hace apenas unas semanas se declararon en suspensión de pagos frente a sus acreedores. Los dos mil cien millones de pesos, propiedad de los trabajadores sindicalizados, pero hábilmente manejados por el amigo Marcelo, no resuelven la profunda crisis en que se encuentra la cadena comercial,



Fecha 15.12.2008	Sección Política	Página 44
----------------------------	----------------------------	---------------------

pero sí le da un respiro para que pueda terminar el año con posibilidades de cargar a los peregrinos y cantar las letanías.

Una de las empresas que Marcelo dejó como novia de pueblo —Prestaciones Universales SA— obtuvo el 9 de diciembre, por parte del Juzgado 16 de Distrito en Materia Administrativa del Distrito Federal, la suspensión provisional para que no se ejecute la asignación directa del contrato que hizo el gobierno de la ciudad a la Comercial Mexicana. Ante esto, Marcelo alzó la ceja, abrió los brazos con las palmas de las manos hacia arriba, subió los hombros y dijo despectivamente emulando a la clásica Lucerito: "¿Y...?" "No, nada", dijeron en voz baja los 110 mil trabajadores sindicalizados, a los que no les queda más remedio que apechugar con los vales canjeables únicamente con el amigo pelicano del "Carnal Marcelo".

Alguien tendría que decirle a los ingenuos empresarios que patalean legalmente por el asunto de los vales de "la Comer", que éste no se encuentra en los terrenos de la legalidad, sino de la política. Pero no de la política de altura —que por estos rumbos ni siquiera se conoce—, sino de la política de a de veras, la que surte efectos, la eficaz, la que produce resultados: la política de las cloacas, albañales y cochineros. Porque de legalidad y política de alto nivel Marcelo y su partido saben muy poco, pero de cochineros saben un rato largo.

Agenda previa

El pleno de la Cámara de Diputados, en voz de su presidente César Duarte, reconoció el esfuerzo de crear el Instituto Universitario Ortega y Gasset México, filial del español. El punto de acuerdo co-

rrió a cargo de los diputados César Camacho, Diódoro Carrasco y Emilio Ochoa. 

Alguien tendría que decirles a los ingenuos empresarios que patalean legalmente por el asunto de los vales de "la Comer", que éste no se encuentra en los terrenos de la legalidad, sino de la política...pero de la política de las cloacas, albañales y cochineros.
